

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

MACROPROCESO/ PROCESO O ÁREA DEL SEGUIMIENTO		No. INFORME
AUDITORÍA O SEGUIMIENTO AL PROCESO: ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024.		031-2024
		FECHA DE INICIO
		17/12/2024
		FECHA ENTREGA DE INFORME
		20/12/2024
		PARA CONOCIMIENTO DEL SUPERINTENDENTE
EQUIPO AUDITOR		DESTINATARIO LIDER Y/O RESPONSABLE DEL ÁREA O DEPENDENCIA:
Auditor(es):	Juan Sebastian Tellez Pelaez	Juan Diego Angarita Ospina Jefe Oficina Asesora De Planeación German Guillermo Romero Cárdenas Jefe Grupo De Comunicaciones
ASPECTOS GENERALES DEL INFORME		
Objetivo General	Realizar seguimiento y evaluación independiente a la estrategia de Rendición de cuentas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, correspondiente a la vigencia 2024.	
Objetivos Específicos	➤ Evaluar el cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma, en relación con cada uno de los componentes que forman parte de la estrategia de rendición de cuentas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. ➤ Determinar el desempeño alcanzado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada en la calificación del PAAC, según la revisión realizada por esta Oficina, correspondiente al primer y segundo cuatrimestre de 2024, para el componente "Rendición de cuentas".	
Alcance	El seguimiento corresponde a la vigencia 2024.	
Metodología	Aplicación de los elementos y herramientas para la evaluación independiente, en concordancia con las normas internacionales para el ejercicio profesional de la auditoría interna así: ➤ Requerimiento inicial de solicitud de información mediante memorando con número de radicado 20241100046433CS del 17 de diciembre de 2024. ➤ Realizar el seguimiento y la evaluación de la información suministrada por las áreas involucradas en el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas, así como del componente "Rendición de cuentas" del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) 2024. En este proceso, se verificó el cumplimiento de las actividades programadas por elemento (Alistamiento, Diálogo y Responsabilidad) en el cronograma "Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada". Además, se revisó el desempeño obtenido por la Superintendencia en la calificación del PAAC, correspondiente al primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, para el componente "Rendición de cuentas".	

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Criterios de seguimiento:	➤ Constitución Política de Colombia ➤ Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". ➤ Manual Único de Rendición de Cuentas Versión 2 "Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano". ➤ CONPES 3654 DE 2010 – "Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva". ➤ Ley 1757 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" ➤ Título IV DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS "ARTÍCULO 48. Definición rendición de cuentas. " ➤ Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública." ➤ Capitulo VI POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y PEDAGÓGICAS - Artículo 73. "Plan anticorrupción y atención al ciudadano". ➤ Decreto 124 de 2016 "Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
RESUMEN EJECUTIVO	
 Con base en la información recibida por la Oficina de Control Interno y la reunión celebrada el 20 de diciembre de 2024, se evidenció un cumplimiento del 100% en las actividades programadas dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas.  De acuerdo con el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno al PAAC (Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano), en el Componente 3, correspondiente a "Rendición de Cuentas", se observó que las actividades programadas para el primer y segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 fueron cumplidas al 100% por los grupos responsables (Gestión de Comunicaciones y Direccionamiento Estratégico).	
DESARROLLO DE LA AUDITORÍA O SEGUIMIENTO	
De conformidad con la función de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno dispuesta en la Ley 87 de 1993 en especial el artículo 12 literal G, y de acuerdo con los lineamientos descritos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, en especial la dimensión de "control interno", que define la auditoría como: "una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, que ayuda a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno". El análisis se enmarcó en la evaluación de tres (3) elementos: información, diálogo y responsabilidad, a través de los cuales se verificaron las herramientas diseñadas para los espacios de rendición de cuentas y de fácil acceso a los ciudadanos, los canales de diálogo e información utilizados por la Supervigilancia para la atención a los ciudadanos, y las campañas desarrolladas para promover la participación de los servidores públicos y las partes interesadas en el proceso de rendición de cuentas.	

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

De igual manera, se presenta el resultado del componente "Rendición de Cuentas", el cual está incluido en la evaluación y seguimiento del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2024, realizado por la Oficina de Control Interno cada cuatrimestre.

1. Contextualización

Para realizar el seguimiento de Rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta la definición y los componentes que la conforman, de acuerdo con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010.

➤ La Rendición de cuentas se define como:

"Es el conjunto de estructuras (conjunto de normas jurídicas y de instituciones responsables de informar, explicar y enfrentar premios o sanciones por sus actos), prácticas (acciones concretas adelantadas por las instituciones , los servidores públicos, la sociedad civil y la ciudadanía en general) y resultados (productos y consecuencias generados a partir de las prácticas) mediante los cuales, las organizaciones estatales y los servidores públicos informan, explican y enfrentan premios o sanciones por sus actos a otras instituciones públicas, organismos internacionales y a los ciudadanos y la sociedad civil, quienes tienen el derecho de recibir información y explicaciones y la capacidad de imponer sanciones o premios, al menos simbólicos". (Schedler 2004; Grant y Keohane 2005).

➤ Componentes:

Gráfico 1. Componentes de la rendición de cuentas



Fuente: Elaboración propia con datos del CONPES 3654 de 2010

- ✚ **Información:** Disponibilidad, presentación y difusión de documentos, informes, estadísticas y datos sobre las funciones que se encuentren a cargo de una institución o servidor público.
- ✚ **Diálogo:** Corresponde a la presentación de las acciones, diagnósticos, interpretaciones y criterios implementados para la toma de decisiones.
- ✚ **Incentivos:** Mecanismos de corrección de las acciones, de estímulo por su cumplimiento apropiado o de sanción por el mal desempeño en la gestión de actividades.

2. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

La estrategia de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada se llevó a cabo a través de veinte (20) actividades, como se detalla en la siguiente tabla:

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Tabla 1. Seguimiento a la estrategia de Rendición de Cuentas						
CRONOGRAMA						
ELEMENTO	ETAPAS - ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA FINAL	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN OFICINA DE CONTROL INTERNO
1. ALISTAMIENTO						
INFORMACIÓN	Publicación del informe de evaluación de la estrategia de audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2023 en la página web de la entidad.	Comunicaciones	1/11/2023	31/12/2023	Informe Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 publicado	Se evidenció en la página web de la entidad la publicación de los informes de rendición de cuentas: "Enfoque en Paz", "Acciones Cumplidas del Acuerdo de Paz" y el "Informe de Resultados de la Rendición de Cuentas 2023".
	Elaborar el cronograma con el equipo de trabajo para la realización de la audiencia de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	4/01/2024	31/10/2024	Cronograma definido	Se observó que el cronograma está incluido dentro de la estrategia de rendición de cuentas, donde se identifican los responsables y los plazos establecidos para cumplir con las actividades diseñadas. Estrategia de Rendición de cuentas Versión 1.
	Realizar actividad sobre la importancia de rendición de cuentas a funcionarios y contratistas	Oficina Asesora de Planeación	1/05/2024	30/11/2024	Informe con las acciones adelantadas	De acuerdo con la reunión realizada el 20 de diciembre de 2024 y los documentos presentados a la Oficina de Control Interno, se evidenció el cumplimiento de la actividad diseñada.
	Diseñar encuesta dirigida a los grupos de interés para reconocer las necesidades de información, diálogo, así como temas prioritarios para la rendición de cuentas con la participación de los interesados.	Comunicaciones	1/05/2024	30/10/2024	Informe con el análisis de la encuesta realizada	De acuerdo con la reunión realizada el 20 de diciembre de 2024 y los documentos presentados a la Oficina de Control Interno, se evidenció el cumplimiento de la actividad diseñada.
	Revisar la caracterización de actores y grupos de interés para identificar si en la vigencia anterior se involucró a todos los grupos de valor de la Supervigilancia.	Oficina Asesora de Planeación	1/05/2024	30/10/2024	Informe de participación de grupos de interés	De acuerdo con la reunión realizada el 20 de diciembre de 2024 y los documentos presentados a la Oficina de Control Interno, se evidenció el cumplimiento de la actividad diseñada.
	Elaborar autodiagnóstico MIPG de rendición de cuentas vigencia 2024	Comunicaciones	1/01/2024	30/10/2024	Autodiagnóstico MIPG de rendición de cuentas	Se evidenció el Autodiagnóstico MIPG de rendición de cuentas, cumpliendo con la actividad diseñada.
	Revisión autodiagnóstico resultados de rendición de cuentas de 2024	Oficina Asesora de Planeación	1/05/2024	30/10/2024	Revisión autodiagnóstico resultados	Con base en el Autodiagnóstico de resultados, la Oficina Asesora de Planeación llevó a cabo la revisión de los mismos.
	2. DISEÑO					
DIÁLOGO	Elaborar la estrategia de audiencia de rendición de cuentas de la Supervigilancia para la vigencia 2024	Oficina Asesora de Planeación	4/01/2024	31/03/2024	Cronograma de audiencia de rendición de cuentas.	Se comprobó que el cronograma está incluido dentro de la estrategia de rendición de cuentas, donde se identifican los

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

RESPONSABILIDAD	con responsables y tiempos.					responsables y los plazos establecidos para cumplir con las actividades diseñadas.
	Difundir la estrategia de rendición de cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	4/01/2024	31/03/2024	Publicación estrategia en página web institucional	Se constato en la página web de la Supervigilancia la publicación de la estrategia de rendición de cuentas: Versión 1: publicada el 05 de abril de 2024. Versión 2: publicada el 10 de diciembre de 2024.
	3. PREPARACIÓN					
	Identificar, recolectar y preparar la información necesaria para la elaboración de informe de gestión para la rendición de cuentas.	Comunicaciones – Oficina Asesora de Planeación	1/09/2024	1/10/2024	Informe de gestión para la rendición de cuentas publicado	Se observó la publicación en la página web correspondiente al "Informe de Gestión para la rendición de cuentas".
	Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo con los espacios de rendición de cuentas definidos.	Comunicaciones	1/10/2024	30/11/2024	Informe con convocatorias adelantadas por diferentes medios	De acuerdo con la reunión realizada el 20 de diciembre de 2024 y los documentos presentados a la Oficina de Control Interno, se evidenció el cumplimiento de la actividad diseñada.
	Preparación de la Logística y Streaming del evento de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Comunicaciones – Oficina Asesora de Planeación	1/01/2024	4/12/2024	Informe de las gestiones adelantadas	En relación con la reunión realizada el 20 de diciembre de 2024 y los documentos presentados a la Oficina de Control Interno, se evidenció el cumplimiento de la actividad diseñada.
	Mantener actualizada la página web de la entidad con la información relacionada con la rendición de cuentas invitaciones foros informe de Gestión etc.)	Comunicaciones	1/01/2024	30/12/2024	Página web actualizada	De acuerdo con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún dispone de tiempo para su ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento. Sin embargo, a la fecha del seguimiento, se evidenció que la página web, en el numeral 6, en la sección "Informes de Rendición de Cuentas", se encuentra actualizada.
	Apertura y atención de espacios de participación ciudadana de diálogo con la ciudadanía.	Comunicaciones	1/01/2024	30/12/2024	Informe consolidado con las actividades desarrollas durante la vigencia	En relación con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún tiene plazo de ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento.
	4. EJECUCIÓN					
	Adelantar el registro de asistentes en los eventos de rendición programados.	Comunicaciones	1/01/2024	30/12/2024	Informe consolidado con las actividades desarrollas durante la vigencia	De acuerdo con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún dispone de tiempo para su ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento.

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

	Desarrollo de evento de rendición de cuentas donde se convoque a todos los grupos de interés y valor.	Comunicaciones – Oficina Asesora de Planeación	30/06/2024	30/12/2024	Informe del evento publicado en la página web en el botón de transparencia	En relación con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún tiene plazo de ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento.
	Atender las solicitudes planteadas por la ciudadanía de manera previa y presencial.	Oficina Asesora de Planeación	1/11/2024	30/12/2024	Banco de preguntas publicado en la página web	De acuerdo con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún dispone de tiempo para su ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento.
	5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	Hacer seguimiento continuo al cumplimiento del cronograma establecido para la estrategia Rendición de Cuentas.	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2024	31/12/2024	Informe de seguimiento	En relación con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún tiene plazo de ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento.
	Publicar el informe de seguimiento en la Web	Oficina Asesora de Planeación	1/01/2024	31/12/2024	Publicación en página Web.	De acuerdo con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún dispone de tiempo para su ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento.
	Formular acciones de mejoramiento, revisión y ajustes a la planeación institucional si se requiere.	Oficina Asesora de Planeación	19/12/2024	31/12/2024	Planes de mejoramiento elaborados	En relación con la fecha de realización del presente informe, esta actividad aún tiene plazo de ejecución. Por tal motivo, no se tendrá en cuenta para la realización del seguimiento.

Fuente: Elaboración propia – Oficina de Control Interno

Se observó un cumplimiento del 100% en la entrega y ejecución de las actividades establecidas en el cronograma para los componentes objeto de seguimiento, en relación con las fechas de cumplimiento revisadas (alistamiento, diseño y preparación). No obstante, aún está pendiente la evidencia correspondiente a las etapas de “*ejecución, seguimiento y evaluación,*” las cuales incluyen un total de ocho (8) actividades. La fecha límite para su realización, conforme al cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas, es el 30 y 31 de diciembre de 2024.

3. Seguimientos realizados por parte de la Oficina de Control Interno al PAAC (Plan Anticorrupción y atención al ciudadano) correspondiente al primer y segundo cuatrimestre de la Vigencia 2024.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.1.4.6. “*Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo*” del Decreto 124 de 2016, realizó seguimiento cuatrimestral al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2024, el cual comprende dentro de sus componentes “**Rendición de cuentas**”, para el primer y segundo cuatrimestre se evaluaron un total de 8 actividades, las mismas fueron cumplidas en su totalidad por las áreas responsables, obteniendo como resultado un 100% de cumplimiento, tal como se puede observar en la siguiente tabla:

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

Tabla 2 - Resultados del seguimiento PAAC primer y segundo cuatrimestre 2024

CUATRIMESTRE	ACTIVIDADES RENDICIÓN DE CUENTAS			OBSERVACIONES OCI
	PROGRAMADAS	CUMPLIDAS	NO CUMPLIDAS	
Enero – Abril	4	4	0	Para el primer cuatrimestre de la vigencia 2024, los grupos de Direccionamiento Estratégico y Gestión de Comunicaciones realizaron las siguientes actividades: 1. Socializar la estrategia de Rendición de Cuentas 2024. 2. Diseñar y Realizar piezas comunicativas y campañas publicitarias para la divulgación de la gestión de la Supervigilancia a través de los diferentes canales de comunicación. Primer trimestre 3. Participar en los eventos, foros, congresos del sector de la seguridad privada y promover su crecimiento y desarrollo. Primer trimestre 4. Realizar una encuesta para determinar las necesidades de información y canales de los diferentes grupos de interés.
Mayo- Agosto	3	3	0	Para el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, los grupos de Direccionamiento Estratégico y Gestión de Comunicaciones realizaron las siguientes actividades: 1. Realizar Informe de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas en el marco del PAAC. Primer cuatrimestre. 2. Diseñar y Realizar piezas comunicativas y campañas publicitarias para la divulgación de la gestión de la Supervigilancia a través de los diferentes canales de comunicación. Segundo trimestre. 3. Participar en los eventos, foros, congresos del sector de la seguridad privada y promover su crecimiento y desarrollo. Segundo trimestre.

Fuente: Elaboración propia – Oficina de Control Interno

CONCLUSIONES

Durante el desarrollo del seguimiento para la vigencia evaluada, la Supervigilancia implementó una Estrategia de Rendición de Cuentas siguiendo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas en sus etapas de alistamiento, diseño y preparación.

Cabe destacar que, a la fecha del seguimiento, los responsables de las actividades aún disponen de tiempo para presentar la evidencia que respalda las etapas de “*ejecución, seguimiento y evaluación*,” las cuales tienen asignadas ocho (8) tareas. La fecha límite para el cumplimiento y la entrega del respectivo soporte, según el cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas, es el 30 y 31 de diciembre de 2024. A la fecha de revisión, se contemplaron un total de 12 actividades, las cuales tuvieron un porcentaje de cumplimiento del 100%.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se celebró el 13 de diciembre del 2024, en la cual se presentó la gestión del periodo 2024 y de sus avances en el sector vigilancia.

INFORME DE AUDITORIAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

RECOMENDACIONES		
Es importante tener en cuenta lo siguiente: Desde el rol del enfoque hacia la prevención, la Oficina de Control Interno, como resultado de la evaluación realizada, presenta las siguientes recomendaciones con un alcance preventivo, con el objetivo de apoyar a la Alta Dirección de la entidad y contribuir de manera significativa a la mejora institucional. - Fortalecer el componente de Diálogo de la Estrategia de Rendición de Cuentas y, por ende, sus acciones, promoviendo la motivación para que las partes interesadas se involucren y sean parte activa de las actividades correspondientes a la Rendición de Cuentas. - Incluir en el aplicativo Suite Visión Empresarial las actividades relacionadas en el cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas, dado que actualmente el aplicativo no contempla estas actividades para el cargue del respectivo soporte. - Realizar las actividades de acuerdo con las fechas estipuladas en la Estrategia de Rendición de Cuentas publicada por la entidad en el sitio web de la Supervigilancia. Es importante reconocer la gestión de la Alta Dirección, con el fin de generar los resultados esperados para los grupos de interés, funcionarios y contratistas de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, cumpliendo con lo estipulado por la ley y llevando a cabo lo planeado durante la vigencia.		
 Elaboró: Juan Sebastian Tellez Pelaez Contratista Oficina de Control Interno	 Revisó: Luz Gladys Bonilla Pinilla Contratista Oficina de Control Interno	 Aprobó: Luis Eduardo Perdomo Londoño Jefe Oficina de Control Interno